



**Prof. Dr. Jorge Alejandro Amaya**



- Es Abogado; Doctor en Derecho (área Constitucional); y Posdoctor en Derecho (área Constitucional) por la Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Completó sus estudios de posgrado Especializándose en “Administración de Justicia y Derechos Humanos” en las Universidades de Harvard (USA); San Francisco (USA) y George Washington University (USA).
- Es Profesor Ordinario de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires (UBA); de la Especialización en Derecho Constitucional; y del Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Es Director y Profesor Titular del Curso intensivo y de Doctorado sobre “Control de Constitucionalidad y Convencionalidad” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Es Profesor Titular de la “Maestría en Derecho Procesal” de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); de la “Maestría en Vejez” de la Universidad Nacional de Córdoba; de la “Maestría en Derecho Administrativo” de la Universidad Nacional del Comahue; de la “Maestría en Derecho Procesal Constitucional” de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora; de la “Maestría en Derecho Constitucional y DDHH” de la Universidad Nacional del Litoral; y de otras Maestrías y Especializaciones en Derecho Constitucional, Procesal y DDHH de la República Argentina.

- Es Profesor Titular del “Máster en Justicia Constitucional y DDHH” que dicta la Universidad de Bolonia (Alma Mater) (UNIBO), Italia, teniendo a cargo la materia “Giustizia costituzionale e tutela dei diritti umani nel sistema interamericano”.
- Es Director para Latinoamérica el “Programa de Posdoctorado en Derecho para doctores Iberoamericanos” de la Universidad de Bolonia (Alma Mater) (UNIBO); y los “Cursos de Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos” que dicta la UNIBO en cooperación con Poderes Judiciales, Consejos de la Magistratura, Colegios de Abogados y Universidades Latinoamericanas.
- Ha sido Visiting Professor de varias Universidades americanas y europeas, entre ellas por los periodos 2016/2017 y 2018/2019 de la Universidad de Bolonia (UNIBO).
- Es Presidente del Instituto para el Desarrollo Constitucional (IDC) Asociación Civil; y Ex Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional (AADPC); Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC) y de los Institutos de Derecho Constitucional de las Academias de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; y de Ciencias Políticas de Buenos Aires.
- Recibió el “Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires” por su obra “Control de Constitucionalidad”, considerada la mejor obra jurídica publicada en Argentina durante el bienio 2013/14; y el “Premio a la Excelencia académica” que otorga el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.
- Por la ley N° 5424 el Poder Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires lo declaró “Personalidad destacada de las Ciencias Jurídicas de la Ciudad de Buenos Aires”.
- En abril de 2022 la Universidad de Bolonia, Italia, lo distinguió como “Posdoctor Honorario de la Universidad de Bolonia”.
- Ha sido Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Vicerrector Institucional de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires.

- Ha sido Director de Bloque del Senado de la Nación Argentina; Asesor de la Convención Constituyente de 1994; y Consultor S nior del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en proyectos relacionados con Derecho Constitucional y Electoral.
- Se ha desempe ado como “Perito Experto” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) en casos contra la Rep blica del Paraguay; y como “Investigador Principal” en la Consultor a de apoyo a la Corte Suprema de Justicia del Paraguay para la elaboraci n de un proyecto de carrera judicial en el marco del programa Democracia y Gobernabilidad financiado por USAID (Agencia de los Estados Unidos de Norteam rica para el desarrollo internacional).
- Ha publicado 19 (diecinueve) libros individuales, participado en m s de 50 (cincuenta) libros colectivos; y publicado cerca de 200 (doscientos) trabajos en revistas especializadas y de inter s general.
- Sus principales obras son:
  - “*Fonteras del SIDH*”, Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2023.
  - “*Los Derechos pol ticos*” (segunda edici n actualizada y ampliada), Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2020;
  - “*Tratado de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad*” (4 tomos), Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2018;
  - “*Participaci n pol tica en Latinoam rica*”, Ediciones Nueva Jur dica Bogot , 2017; Ediciones CIAC, Lima, 2022.
  - “*Control de constitucionalidad y convencionalidad*”, Ediciones jur dicas El Jurista, Santiago de Chile, 2017;
  - “*Marbury v. Madison. Origen, argumentos y contraargumentos del control judicial de constitucionalidad*” (5ta. edici n actualizada y ampliada), Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2017;
  - “*Control de Constitucionalidad*” (2da. Edici n actualizada y ampliada), Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2015;
  - “*La Jurisdicci n Constitucional*”, editorial La Ley Paraguaya, Asunci n, Paraguay, 2014;
  - “*Democracia y Minor a Pol tica*”, Editorial Astrea, Buenos Aires, Bogot , Porto Alegre, 2014;

*“Procesos Mayoritarios y Minorías Políticas”*, Editorial La Ley y Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2014;

*“Democracia vs. Constitución. El poder del juez constitucional”*, Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Jurídicas, Rosario, 2012;

*“Visiones de una Constitución”*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires, 2005;

*“Mecanismos Constitucionales de Protección al Consumidor”*, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2004.